

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Bogotá D.C. julio de 2022

Educación remota en los procesos educativos de los estudiantes de séptimo semestre de enfermería de una universidad pública en la ciudad de Tunja

Autores

Yurany Romero Díaz

Jerónimo Juan Pablo Patiño Prada

Geraldine Almanza Rodríguez

Asesora

PhD. María Cristina Bohórquez Sotelo

Especialización en docencia universitaria

Universidad Piloto de Colombia

2022

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto ahondará una pertinente aproximación conceptual y crítica frente a la Educación Remota (ER), la Educación Virtual (EV) y la relación que estos sentidos educativos tienen en el Proceso de enseñanza dentro del actual marco de la pandemia por COVID19, sus procesos, características y métodos. De igual manera y con motivo de hablar sobre la calidad en educación que se debe tener en las instituciones educativas, sean elementales (preescolar, primaria y secundaria) y en este caso, universitaria. Se relacionarán las consecuencias de la Educación Remota frente a las necesidades de las instituciones educativas universitarias y se ejemplifican tanto las fortalezas como debilidades que ésta ha tenido en procura de responder frente a un propósito (la enseñanza).

Los programas educativos universitarios presenciales se vieron en la urgencia de modificar tanto sus planes y mallas curriculares en el camino, mientras que exponencialmente la pandemia por COVID-19 crecía y propiciaba la reestructuración de sectores económicos, médicos, políticos, sociales y en este caso, educativos. A ritmo veloz como el mismo contagio, se indicaba e iniciaba el proceso de adaptación virtual que debían manejar las instituciones educativas que en su esencia pertenecen a un ritmo físico, corporal y presencial. De manera poco sistematizada fueron generando los programas educativos virtuales remotos y su inicio como contenido fueron mostrando consecuencias en el proceso de enseñanza de una cultura educativa que, no solamente en cuanto al saber-saber, sino hacia el saber-hacer y saber-ser, aún no está encaminada hacia el mundo digital.

En esta medida, inició la génesis del proceso de enseñanza presencial al remoto, las instituciones educativas elementales y superiores tanto públicas como privadas, sintieron una fractura en el sistema educativo, siendo ya una característica para evaluar, la educación remota (ER). Ahora, cuando se refiere a la educación remota y a su impacto en los programas de la educación superior y de la educación básica y media, estos programas se ven afectados por una deficiencia en la gestión de un modelo educativo en línea.

En cuanto a la educación en línea orientados a programas presenciales universitarios, sufren una debilidad en el enfoque dado, puesto que no está dirigido ni al estudiante ni al docente, sino hacia el contenido de la materia, olvidando características esenciales como el acceso al conocimiento, la calidad del aprendizaje, dispositivos electrónicos, instrumentos a usar, conexión, evaluación del aprendizaje y calidad de este. Se puede comentar que este tipo de educación remota representa la herramienta de momento por el cual se desorganiza y se usa de manifiesto inicialmente a las instituciones educativas como el solo acceso mero a la educación, por lo que no considera la planificación ni la reestructuración que lleve a buen término el proceso de enseñanza, aquellas que, en contraposición la Educación Virtual, si considera. Ya en este contexto se presentan problemáticas en los procesos de formación, los cuales procurarán ser solucionados mediante la investigación en función de los procesos de enseñanza.

Este proyecto surge con la idea de plantear una propuesta que demuestre las consecuencias que desde una enseñanza remota genera al proceso de enseñanza aprendizaje, no solamente dirigido a las instituciones elementales, sino a las superiores, teniendo en cuenta las necesidades institucionales y experiencias personales relacionadas con un sistema educativo virtual que permite la responsabilidad que tienen los procesos planificados, adaptados, consecuentes, entre lo que es la educación virtual en la enseñanza superior y la educación básica y media.

Se evidencia el problema en cuanto al solo garantizar el acceso al contenido académico o pedagógico, sin que se tenga en cuenta que existe gran variedad de puntos para sostener la continuidad pedagógica desde casa, en la que se entiende, que la educación remota no está debidamente planteada en el sentido pedagógico, administrativo y curricular. Cabe mencionar, que Colombia aún es un país en vías de desarrollo, que está marcado por las diferencias económicas y sociales, así como la falta de accesibilidad a las tecnologías. Esta es una razón por la que este proyecto cobra vigencia en cuanto y tanto permite una comunicación sobre el proceso y las consecuencias de una enseñanza remota en los programas académicos universitarios que han de ser presenciales, pero que por la aparición del confinamiento, la pandemia

y el Covid-19, se tuvo que realizar, lo que, para efectos de este proyecto posibilita entre otros, el análisis, la sustentación y retroalimentación de los problemas, necesidades, causas y consecuencias generados por este tipo de enseñanza en el marco de la pandemia por COVID-19.

Finalmente se trabajará para crear la propuesta que contiene una serie de criterios que serán menester de efectuar, en función de la evidencia teórica y de la recolección de datos implicados en cuanto a la incidencia de la Educación remota en el proceso educativos de los estudiantes de VII semestre de enfermería de las I.E.S en la ciudad de Tunja.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes del problema

Refiriéndose a la enseñanza presencial y a su clara y forzada adaptación a la educación remota por emergencia muy vinculada a la enseñanza a distancia y virtual, se da génesis a analizar las consecuencias que esta adaptación, dentro del campo pedagógico, ha desarrollado y mostrar el estudio de un concepto actual y emergente en el campo educativo, “la educación remota de emergencia” (López, 2020. Pág. 100). Por ello se dará claro y detallado análisis frente a quienes han estudiado estrictamente este tema.

La educación remota de emergencia a diferencia de la educación virtual fue la respuesta a una crisis social, no cuenta con la planificación o el diseño para desenvolverse en línea. Según Mauri, Onrubia (2008), con la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje se debe dominar no solo la herramienta de la red, sino se debe profundizar en una nueva cultura de aprendizaje que fomente el desarrollo de capacidades de conocimiento, el docente debe estar en la capacidad de dominar estrategias para gestionar y monitorear el aprendizaje del alumno. Desde otra perspectiva, los estudiantes que se han visto en la necesidad de participar en la

educación remota carecen del interés en el uso de herramientas TIC y se ha aumentado su exigencia y compromiso con el proceso educativo (UNESCO, 2020).

Ahora bien, siendo Colombia un país con evidentes problemas a nivel sociocultural, que influyen directamente en la calidad y equidad de la educación vale la pena cuestionar. ¿Está listo nuestro país para una educación remota de emergencia? En efecto, en cuanto a conexión y cobertura de internet se habla del análisis hecho por Peña et al. (2020) sobre la accesibilidad a conexión y cobertura en los hogares latinoamericanos y en especial en Colombia; allí se evidencia que las regiones con menos conexiones a internet son la región atlántica, oriental y antioqueña, siendo parte de la región oriental Boyacá, el escenario de este trabajo. Con el fin de contextualizar el problema desde una perspectiva más actual se destaca el proyecto de la UNESCO denominado Educación en emergencia, es la respuesta a una emergencia socio-sanitaria generada por COVID-19, la Oficina de la UNESCO en Quito ha activado diversas acciones de asistencia técnica, la implementación de un proceso de atención integral con el propósito de apoyar firmemente la continuidad de una situación equitativa, educación inclusiva y de calidad en Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela (UNESCO, 2020).

En este orden de ideas se indaga sobre todos aquellos antecedentes que proporcionen una contextualización de este nuevo pero relevante problema educacional, donde Portillo (2020) ofrece una aproximación de las experiencias del alumno y el docente en este nuevo sistema de emergencia, también analiza los métodos de evaluación y la evolución de la educación de emergencia desde el punto de inicio.

De acuerdo con lo expuesto, es necesario mencionar los resultados de la adaptación de emergencia a la educación remota que condujo a docentes a buscar alternativas inclusivas para la enseñanza de manera remota, así como mayor dedicación de parte de los estudiantes teniendo en cuenta los cambios en prioridades dados por el aumento de dificultades económicas y necesidad de búsqueda del sustento. En este orden de ideas, se resalta la imposibilidad de adaptación al mundo digital de una parte de la población en cuanto no cuentan con recursos para la

constante conectividad, aspecto que definitivamente sesga el acceso a la educación sea básica, secundaria, media o superior (Portillo, 2020).

En este mismo estudio, el autor realiza una valoración de parte de los estudiantes de los diferentes niveles educativos sobre las nuevas metodologías, las didácticas y los tiempos de dedicación, dentro de esto se resalta la amplia valoración negativa debido a las limitantes en la comunicación en especial la comunicación no verbal, asimismo resaltan la flexibilidad en cuanto a los tiempos, al trabajo desde el hogar (Portillo, 2020).

Los cambios que se han producido de manera casi obligatoria nos conducen a divisar el panorama desde dos perspectivas: la primera desde el aumento de la brecha y visibilización de las inequidades socioeconómicas, y la segunda pero no menos importante, desde la crisis como llamado a búsqueda de nuevos caminos, y en esta segunda perspectiva, cabe mencionar que en Argentina, el 95% de los padres de familia refirió recibir apoyo y seguimiento académico de parte de los docentes y flexibilización para la participación de sus hijos en los procesos de formación (García J, 2020). Así mismo, la Pontificia Universidad Javeriana (2021) precisa sobre algunos aspectos críticos como estadísticos de la educación remota, tanto de su tránsito como aplicación dentro de un sistema educativo desarticulado. Finalmente, a nivel nacional fue clara la necesidad de analizar las nuevas realidades de la educación superior a distancia y virtual y su directa incidencia en la calidad del proceso de enseñanza hacia los estudiantes de educación superior.

Lo anterior, nos invita a formarnos como educadores en la innovación y en el cambio de la dinámica de enseñanza que sea centrada en el estudiante siendo el centro del proceso de formación y sea su inquietud quien contribuya a construir el conocimiento desde escenarios específicos.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La educación hace parte de los sectores que por la pandemia han sido materia de transformación, las aulas virtuales y las TIC se convirtieron en su principal aliado. Ahora bien, esta situación ha traído como consecuencia alteraciones de las relaciones en el aula: relación docente-estudiante, estudiante-estudiante, enseñanza-aprendizaje y un impacto importante en la salud mental tanto de docentes como estudiantes. La educación remota ha surgido con el fin de tener una continuidad, sin embargo, en las aulas virtuales se evidencia una deficiencia de la interacción de los estudiantes en los procesos de aprendizaje y en este proceso se han identificado una serie de problemas:

Los alumnos en formación remota carecen de habilidades para el aprendizaje autónomo; se pierden los procesos de socialización entre participantes y por ende no hay construcción grupal de conocimiento; los conocimientos con respecto al uso de las herramientas tecnológicas pueden entorpecer el proceso de enseñanza aprendizaje y en esta medida se convierte en una educación excluyente. Adicionalmente, la salud física y mental se vio alterada; en los docentes como consecuencia de la sobrecarga dada por la búsqueda constante de herramientas y procesos de dinamización, y en los estudiantes debido a la demanda de tiempo y en la carencia de conocimiento acerca de las TIC.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se busca analizar la incidencia de la educación remota originada por el distanciamiento social y la pandemia por COVID19 en el proceso educativo de los estudiantes de VII semestre de enfermería de las I.E.S en la ciudad de Tunja.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las consecuencias en los procesos educativos de la educación remota en los estudiantes cuyo programa original es de tipo teórico práctico?

Objetivo General

Identificar las relaciones, transformaciones o rupturas que se generaron en el proceso educativo de los estudiantes de VII semestre de enfermería de una universidad pública en la ciudad de Tunja.

Objetivos Específicos

- Conceptualizar las características de la educación remota y su diferencia con otras modalidades de educación.
- Identificar los conocimientos de los docentes y estudiantes en relación con el manejo de las TIC y su capacidad para aplicarlas en un entorno remoto.
- Conocer el proceso de adaptación de estudiantes y profesores en el tránsito de educación presencial a educación remota y los efectos en la practicidad de la enseñanza.

JUSTIFICACIÓN

El 12 de marzo del 2020 como respuesta a una crisis sanitaria por el virus COVID 19, se impartió el uso de la cuarentena o también llamado confinamiento social en Colombia, esto generó un gran impacto en todos los sectores sociales de la nación, uno de esos fue el sector educativo. Como respuesta inmediata a esta implementación la educación presencial se vio obligada a transformarse en educación remota asistida por las TIC, esto generó un gran reto para los estudiantes y docentes de la educación superior que tuvieron que implementar casi de manera improvisada todas aquellas herramientas que facilitarían la continuidad de un proceso de enseñanza aprendizaje.

En este orden de ideas, este proyecto surge en la necesidad de analizar las influencias en este proceso de adaptación de emergencia, no solo en el proceso de enseñanza, que de por sí debió verse afectado al trasladarse lo presencial a lo remoto; sino también las influencias en las relaciones interpersonales del aula en esta transformación a una educación remota. Sobre el presente panorama también se pretende identificar si los docentes y alumnos de la educación superior en modalidades presenciales contaban con los conocimientos y herramientas necesarias para esta formación, todo esto en base a las experiencias de alumnos y docentes de enfermería de una universidad pública en la ciudad de Tunja.

El cambio a nivel mundial en todos los aspectos que ocasionó la pandemia por COVID19, trajo consigo flexibilización de los encuentros de tipo sincrónico, demostrando que no es posible manejar la misma intensidad sincrónica, presencial y magistral que en un escenario de convergencia físico. Lo anterior, condujo a que este proyecto analizará el esfuerzo de los cuerpos docentes para reinventarse en cuanto a la inclusión de gamificación, búsqueda de participación e inclusión del proceso de enseñanza por unidades de contenido que promuevan el trabajo independiente siendo el estudiante el centro del proceso de formación.

Por último, el presente proyecto brinda a los investigadores en educación una

visión crítica frente a la formación académica actual y hacia el afianzamiento de procesos pedagógicos y curriculares contextualizados y de gran impacto, que cuenten no solo con la solución de la situación problema a indagar, sino hacia los paradigmas de tipo institucional, por lo que en este caso, no está de menos recalcar la difícil tarea que implica repensar la aplicación y un nuevo concepto sobre las dinámicas que están llevando a cabo en tema de cómo la enseñanza de lo presencial se ha llevado a lo remoto o digital.

MARCO DE REFERENCIA

La contextualización del impacto de la educación remota, desde las experiencias de cada uno de los implicados en los diferentes ámbitos, tanto sociales, como económicos, como familiares, y emocionales, implica reconocer cada uno de los conceptos, así como su relevancia para la presente investigación. Por lo anterior, en este apartado, se explicará con mayor detalle cada una de las tres categorías, teóricas generadas para el abordaje y comprensión del sustento de este trabajo de investigación: educación, gestión institucional y comunicación.

a. Categoría teórica I: Educación

- Subcategoría: Educación presencial

Comprender la diferencia entre educación presencial, educación virtual y educación remota es fundamental para identificar los cambios y adaptación de los diferentes actores de la academia y poder establecer los aspectos más relevantes de cada una de las modalidades de educación, así como la valoración de las fortalezas de cada una, sin que la otra sea de menor calidad.

La educación presencial ha estado en el ser humano desde el inicio de los

tiempos, a través del aprendizaje por medio del ejemplo, que permitió la supervivencia, pero con el descubrimiento del fuego y los inicios de la escritura se pudo llevar un registro de los progresos y de la continuidad de tradiciones; este panorama introductorio indica que es el modelo de educación históricamente más antiguo, donde el maestro transmite el conocimiento a un grupo de estudiantes y generan conocimiento a partir de contextos específicos (Asinsten, 2013).

Para el logro de los objetivos, Martínez (2017) expone una serie de metodologías identificadas como las más comunes en la educación formal presencial, las cuales son: lección magistral, ejercicios y problemas, estudios de casos, aprendizajes por proyectos, aula invertida y tareas complementarias, entre otras; la evolución de las sesiones magistrales, indica el esfuerzo de integrar en el proceso de formación presencial el uso de otras estrategias y herramientas que le permitan al estudiante construir conocimiento en contextos específicos y resalta el papel del docente como guía, como acompañante con intencionalidad pedagógica (García, 2020) entendido como el direccionamiento que el docente pretende darle a los contenidos con el fin de favorecer el aprendizaje.

En cuanto a los fundamentos pedagógicos y didácticos se constituyen en la base esencial para la creación y recreación de las experiencias de aprendizaje del estudiante que se está formando. En este sentido, cabe destacar que este interés se ha visto muy marcado desde las experiencias más tradicionales reflejadas en la modalidad presencial, guiada bajo la figura inmediata del docente en el aula de clases, hasta las prácticas de más reciente incursión con el surgimiento de la educación virtual y sus nuevas posibilidades para la formación de profesionales.

Además, la educación presencial requiere una dedicación de tiempo considerable, cumpliendo con horarios y normas establecidas que, con el suficiente soporte de calidad, se ajusta a los estándares solicitados regional y nacionalmente.

- Subcategoría: Educación a distancia

La educación a distancia ha tenido un auge en los últimos años, sobre todo con la inclusión de las tecnologías en las actividades de la vida diaria, teniendo sus inicios en la formación por radio donde destacó la estrategia radio sutatenza que permitió la formación de bachilleres de regiones rurales alejadas de los cascos urbanos y que demostró que la educación debe ser universal y sin barreras.

Cabe destacar, la flexibilidad, viabilidad, accesibilidad de este tipo de educación que puede ser formal e informal, donde el complemento con las TICS ha permitido su universalidad, pero resaltando el papel central del estudiante, marcado por la disciplina, constancia, el docente plantea el uso de las herramientas y las entregas para complementar el proceso de aprendizaje que es autónomo. Lo anterior conduce a unas mayores tasas de deserción en educación de tipo informal como cursos cortos, de metodología asíncrona (Mera, A. Mercado, J. 2017).

La educación a distancia era un término ya cercano a la realidad, donde se buscaba identificar las ventajas y desventajas de la asincronía y del trabajo independiente resaltando que cualquier estudiante en cualquier lugar del mundo podría conectarse y tomar sus estudios partiendo desde la organización de su tiempo. Sin embargo, en este primer acercamiento se identificó la dificultad que conlleva compartir las responsabilidades generadas por la academia con las obligaciones propias del hogar (Pierrakeas et ál. 2004).

Lo anterior, conduce a reconocer las premisas fundamentales que sustentan la educación a distancia en las que destacan: aprendizaje independiente, flexibilidad, equidad, eficacia en costos, descentralización. Adicionalmente se requiere de parte del estudiante unas competencias específicas dentro de las que están la capacidad de trabajo independiente, autogestión, así como responsabilidad (Mera, 2017). Para el éxito de la formación a distancia, los estudiantes deben tener la madurez de asumir la responsabilidad de su formación, así como la integración en sus actividades del uso de las tecnologías y su aprovechamiento para su proceso académico.

En la formación a distancia clásica prevalece el modelo de enseñanza basado en el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de los libros de texto y centrado en los docentes y la enseñanza (modelo transmisivo). Con la incorporación de las TIC, otra forma de enseñar debe ser posible al permitir espacios de colaboración y trabajo en equipo y además, con relación a los contenidos, y atendiendo a Hernández (2006), el gran reto es la disposición de los materiales en la red utilizando una estructura jerárquica lógica que responda a la dimensión didáctica y técnica y posibilite un aprendizaje autónomo, aunque guiado y en donde el estudiante sea el verdadero protagonista del proceso educativo, tal y como señala Bates (2009). El papel del docente como conferenciante magistral es ahora sustituido por el tutor facilitador que orienta al educando a lo largo de su proceso formativo. Sea cual sea el modelo de enseñanza aplicado en la educación a distancia la autoformación constituye la base de la enseñanza a distancia. Esta se adecua al marco de los principios constructivistas que rigen la educación actual pues supone que la iniciativa y gestión del proceso de aprendizaje está en manos del propio sujeto que aprende, sin excluir por ello la ayuda externa del docente con funciones tutoriales.

Ahora bien, se podría pensar que la educación a distancia emerge como una respuesta para atender a una población alejada de las urbes y la correspondiente imposibilidad de acceder a la de educación presencial, que a diferencia de la educación virtual, aparece por la falta de disponibilidad de tiempo que no obstante responde a la distancia con los centros educativos sino a los nuevos ritmos de vida (Heedy, 2008, pág. 9, cp López, 2020, pág. 103) se puede deducir que el diseño curricular de este tipo de educación está estructurado para responder a las necesidades y características de una población cuyo objetivo es acceder a la educación con un mínimo de exigencia presencial.

- Subcategoría: Educación virtual

En busca de una idea clara de los conceptos de educación que queremos

abarcar, vale la pena resaltar que la educación a distancia y la educación virtual no son lo mismo. Este modelo requiere recursos tecnológicos obligatorios, como una computadora o tableta, conexión a internet y el uso de una plataforma multimedia. Este método, a diferencia de la educación a distancia, funciona de manera asincrónica, es decir, los docentes no tienen que coincidir en horarios con los alumnos para las sesiones y las actividades de orden presencial no son requeridas. Los materiales del curso o documentos se subirán a una plataforma elegida para que los alumnos puedan revisarlos, normalmente se discutirán dudas en foros públicos para todo el grupo.

La educación virtual está basada en un modelo educacional cooperativo donde interactúan los participantes utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación principalmente Internet y sus servicios asociados (Silvio, 2000). Su objetivo es permitir la adquisición de contenidos particulares y la construcción de conocimientos nuevos a partir del perfeccionamiento de habilidades (reflexión, análisis, búsqueda, síntesis, entre otras) por parte de los estudiantes (Alfaro et al, 2006). En algunos programas, los encuentros presenciales virtuales pueden formar parte de la evaluación final del curso por lo que atender a la sesión podría ser requerimiento para aprobar el curso (Pérez, Sáiz, y i Miravelles, 2006).

Una vez implementados los entornos virtuales de formación del programa, se precisa realizar la evaluación de su efectividad frente a la apropiación de conocimientos por parte de los estudiantes, además de la coherencia que guardan con los aspectos pedagógicos planteados en el modelo de educación virtual que orienta la formación, esto con el fin de proyectar una ruta para su mejoramiento continuo.

Lo anterior lleva a plantear varios interrogantes, entre ellos, ¿Cómo se ven reflejados los aspectos centrales del modelo pedagógico del programa en los entornos virtuales de formación? ¿De qué manera los aspectos que componen los entornos virtuales de aprendizaje guardan coherencia con los elementos pedagógicos que los sustentan? ¿Cómo son percibidos los aspectos pedagógicos de los entornos virtuales de formación por parte de los estudiantes del programa?

Frente a este panorama, se asume la educación virtual como un proceso de formación integral del hombre, organizado, intencional y dirigido, un proceso educativo intencionado que busca propiciar espacios de formación de los sujetos y que, apoyándose en las tecnologías de información y comunicación, instaura una nueva forma de establecer el encuentro comunicativo entre los actores del proceso.

Según el ministerio de educación la educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica.

- Subcategoría: Educación remota

El término educación remota, es resaltado durante la pandemia, haciendo referencia al uso de herramientas digitales para continuar el proceso de formación en los programas académicos de naturaleza presencial, constituido como un proceso coyuntural, que obligó a todos los actores de los escenarios académicos presenciales a la inclusión de las TIC en todos los procesos. Es relevante mencionar que muchos docentes e instituciones no se encontraban preparados para este salto, que para la mayoría de los docentes sobre todo aquellos de edades avanzadas, fue un salto al vacío donde la creatividad, ayuda de familiares y búsqueda por dinamización de los procesos fueron fundamentales.

Como respuesta de emergencia la educación remota tiene como objetivo principal trasladar los cursos o actividades educativas que se habían estado impartiendo presencialmente a un aula remota, virtual, a distancia o en línea. El problema con esta salida de emergencia es que hay cursos de carácter presencial cuyo eje de conocimiento es la experimentación a través de la práctica. Este método remoto prioriza la situación de emergencia y ve por el bienestar de sus estudiantes

teniendo en cuenta la exigencia gubernamental pero desafortunadamente no se detiene a analizar las necesidades subjetivas de cada programa curricular.

La motivación es un elemento importante en el aprendizaje de los estudiantes ya que se piensa que los reconocimientos, premios y puntos adicionales que se otorgan muchas veces cuando se cumple de manera exitosa con las actividades encargadas alientan al estudiante a conseguir sus objetivos. Desde la perspectiva de los estudiantes, los efectos del confinamiento han obligado a todos los miembros de los núcleos familiares al uso continuo del tiempo y de dispositivos en actividades educativas y laborales, lo anterior puso de manifiesto las limitaciones por no contar con dispositivos exclusivos para cada miembro, la dificultad de la conexión a internet debido a limitación de la señal en los lugares más alejados, así como la intermitencia de esta en los encuentros de tipo sincrónico. Este aspecto conduce a los docentes a permitir la grabación de las sesiones y permitir el acceso en cualquier espacio (Marotias, 2020) (Galindo, 2020).

Los objetivos de desarrollo sostenible planteados en 2017 mencionan la necesidad de implementación de los procesos digitales -TIC- dentro de los procesos educativos formales, lo anterior con el fin de aumentar la cobertura de la educación, así como su universalidad en términos de igualdad de acceso y de uso (García, 2020). Sin embargo, cinco años después este aspecto está muy lejos de ser real en un contexto marcado por la desigualdad social, por el aumento en los índices de pobreza, del hambre y la dificultad de acceso a derechos básicos; que por supuesto tienen consecuencias en la continuidad de los procesos académicos.

En este orden de ideas, es de asumirse que la educación remota ahora haga parte de las modalidades de educación en Colombia, sin embargo, este concepto aún no se encuentra dentro del glosario del Ministerio de Educación, no hay definición o argumentación de este sistema de educación.

- Conectividad y dispositivos

Los efectos del confinamiento han obligado a todos los miembros de los núcleos familiares al uso continuo del tiempo y de dispositivos en actividades educativas y laborales, lo anterior puso de manifiesto las limitaciones por no contar con dispositivos exclusivos para cada miembro, la dificultad de la conexión a internet debido a limitación de la señal en los lugares más alejados, así como la intermitencia de esta en los encuentros de tipo sincrónico. Este aspecto conduce a los docentes a permitir la grabación de las sesiones y permitir el acceso a aquellos estudiantes que presentan las dificultades ya mencionadas (Marotias, 2020) (Galindo, 2020).

De acuerdo con los datos emitidos por el Banco interamericano de Desarrollo (BID) para el año 2020, la mayoría de los países de América Latina no cuenta con condiciones digitales básicas para incluir en sus sistemas la educación remota (García, 2020). Este aspecto se relaciona directamente con la deserción académica, con la disminución del nivel académico evidenciado en las pruebas saber pro-2020, en la intermitencia o falta de conectividad en los encuentros sincrónicos y el retraso en las entregas como complemento de los procesos formativos.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en compañía de la Unesco, emitió el informe “La educación en tiempos de covid-19” para dar un panorama de las afectaciones, debilidades y fortalezas con este cambio de realidad presencial al marco virtual, como resultado Colombia muestra que sólo un 67% de los estudiantes de 15 años tienen conexión a internet, 62% acceso a computadora y 29% un software educativo, y es superado por México, Panamá y Argentina. El problema de conectividad se presenta para las poblaciones y zonas más vulnerables, esta puede ser una causa para la deserción estudiantil lo que afecta directamente el proceso educativo.

Los docentes también han tenido un gran papel para que la educación haya

migrado a la virtualidad y, a lo largo de la pandemia, han recibido apoyo de los gobiernos. Según la última encuesta internacional sobre enseñanza y aprendizaje (Talis), que la Oede realizó en 2019, señala que los porcentajes de profesores que han recibido formación en herramientas TIC es de 75% en Colombia, lo cual demuestra que aún con herramientas digitales al alcance de los docentes, la falta de conocimientos a la hora de usarlas dificulta el entorno educativo virtual.

b. Categoría teórica II: Gestión institucional

Para incursionar de manera efectiva en los conceptos que son relevantes en esta segunda categoría, es necesario mencionar la definición de “sostenibilidad pedagógica” entendida como un conjunto de adopción de escenarios, de guía que permitan mantener la continuidad académica y la adaptación de todos los participantes del proceso pedagógico (García, 2020).

Para lograrlo, se hace relevante cambiar el paradigma que nos permita reconocer que la enseñanza remota o a distancia tiene dos premisas fundamentales: sincronía y asincronía, en la primera el docente se encuentra en simultáneo con los estudiantes y en la segunda se resalta el trabajo independiente al ritmo de cada estudiante (Picón, 2020).

Por otro lado, se menciona la relevancia de las administraciones universitarias en la incursión de herramientas tecnológicas eficientes, prácticas accesibles a toda la comunidad académica que permitan su uso en los procesos educativos. Pero las herramientas por sí mismas no tienen validez, se hace necesario fomentar la formación de los docentes e integrantes de la academia en la integración del uso de diferentes herramientas y plataformas que permitan dinamizar los procesos y, sobre todo, estimular a los estudiantes en la participación de la formación (Torrecillas, 2020).

Tejedor (2020) hace referencia a la adaptación precipitada hacia lo remoto,

donde los docentes se enfrentaron a situaciones de estrés y tuvieron que adaptar sus metodologías a las remotas, así como entrenarse en el uso de las TIC y herramientas que permitieran dinamizar el proceso de enseñanza. En ese proceso de entrenamiento, en muchos casos por ensayo y error, los estudiantes se vieron afectados en cuanto participaron de los esfuerzos por usar metodologías sincrónicas y asincrónicas, de trabajo independiente con las repercusiones familiares que esto tuvo, de trabajo sincrónico con el uso prolongado del tiempo en las plataformas y frente al dispositivo.

Huanca (2020), evalúa desde las implicaciones sociales, el efecto del COVID-19 en la educación de base presencial, así como la respuesta de las universidades privadas versus las públicas en términos de tres elementos fundamentales: conectividad, plataformas educativas y formación docente en el uso de herramientas. Los resultados con diferencias relevantes dejan ver la brecha social, la improvisación y la falta de recursos de las universidades públicas en cuanto a mejoramientos de las plataformas digitales, capacitación docente y conectividad, demostrando la necesidad estatal de invertir en la educación pública.

Por lo anteriormente expuesto, se comprende que la educación remota no se trata de trasladar lo presencial a lo sincrónico, sino de usar herramientas y estrategias didácticas que permitan al estudiante ser el centro de su proceso de formación, contribuyendo a la construcción del conocimiento desde cada escenario académico.

c. Categoría teórica III: Comunicación

- Relación docente – estudiante

Todos los procesos de aprendizaje de tipo colaborativo están mediados por una construcción conjunta, que tiene su base en la interacción social, en la comunicación

por cualquier medio que se realice y en cualquiera de sus formas. Con el confinamiento obligatorio, los docentes buscaron múltiples estrategias para captar la atención de los estudiantes y la participación en las sesiones, sin que estas últimas tuviesen éxito, convirtiendo los escenarios remotos en espacios de retórica sin réplica (Elgueta, 2020).

Se presentan cansancios generalizados por el tiempo frente a los dispositivos, por lo extenso de los encuentros y los monólogos docentes que tienden a extenderse por horas, a este sentir generalizado por la formación remota en programas de naturaleza presencial, García-Bullé (2020) le ha denominado *fatiga zoom*, que además del cansancio, se constituye en promotor de la distracción debido a la incapacidad de captar la atención. En este contexto, se altera la comunicación del docente con los estudiantes y esto trunca la construcción del conocimiento.

Otro aspecto relevante es la exacerbación de los temores acerca de la posibilidad de reemplazo de los docentes por plataformas, aspecto que no es posible, pues una herramienta o recurso no puede transmitir la pasión por el conocimiento, la contextualización y sobre todo la interacción humana (García, 2020). Ninguna plataforma o herramienta reemplaza el conocimiento del docente en cuanto a las herramientas pedagógicas, así como las habilidades comunicativas para identificar cuando un estudiante (s) tiene dudas sobre la temática que se está abordando.

El proceso de comunicación, entendido como un intercambio de ideas, conceptos y opiniones, requiere de la comprensión de la comunicación no verbal. Desde el ámbito académico en el marco de la pandemia por COVID 19 y el confinamiento, se aumentó el uso de elementos del lenguaje que buscan representar una emoción, un pensamiento, una situación eventualmente graciosa, que permiten flexibilizar el proceso de comunicación y romper esas barreras ocasionadas por el temor a encender la cámara y verse expuestos. En este sentido, cabe resaltar la necesidad del docente en conocer, familiarizarse e incluir el uso de este lenguaje para disminuir esa brecha generacional y tecnológica que limita los procesos comunicativos.

PROCEDER METODOLÓGICO

- Perspectiva epistemológica

La comprensión de los fenómenos desde las múltiples perspectivas y experiencias de la problemática conlleva al reconocimiento desde las particularidades del objeto de estudio, así como la necesidad de estrategias que permitan la mejora de este.

En la presente investigación, la fenomenología conocida como el reconocimiento de la realidad a partir de las experiencias (García, 2006), permitirá a los investigadores conocer la comprensión particular del impacto que percibieron los estudiantes de séptimo semestre de la escuela de enfermería en el cambio a modalidad remota en un programa de naturaleza presencial, con intensidad horaria de 30 horas semanales que fueron ajustadas a la flexibilidad de la formación a distancia.

Hernández Sampieri (2014) resalta que la realidad es cambiante de acuerdo con los resultados que se obtienen a partir del estudio de los fenómenos usando la lógica inductiva cuya característica primordial es el conocimiento desde lo general a lo específico a partir de la categorización, lo que permite una construcción teórica de los resultados obtenidos (Murrantz, 1992).

- Diseño metodológico

La presente investigación es de tipo cualitativo, cuya característica principal es presentar fenómenos que dependen de la realidad de los sujetos implicados y las hipótesis organizadas en categorías son los resultados del proceso investigativo (Hernández Sampieri, 2020).

- Método

Se realizará a partir de estudio de casos, los investigadores siendo docentes del área de enfermería pueden incursionar en el fenómeno que se pretende estudiar. Los estudiantes como participantes que tienen realidades particulares y concepciones individuales del impacto que generó la educación en modalidad remota no sólo desde la perspectiva académica, sino desde la social. El alcance de la investigación a partir del uso del estudio de casos permitirá conocer las experiencias y significados como resultados del proceso de investigación.

- Técnicas

Permite la recolección y contraste de información por medio de varios instrumentos, así como el análisis por parte de cada investigador para evitar sesgos en la información. De igual forma, permite la realización de más entrevistas para confirmar y ampliar la información en los casos necesarios (Benavides, 2005).

- Instrumentos de recolección de la información

Para lograr la triangulación que permita reducir sesgos y fortalecer los resultados, se usarán los siguientes instrumentos:

- a. Entrevistas semiestructuradas: mediante esta técnica se realizan entrevistas con preguntas de tipo abierto de apertura, desarrollo y cierre que permitan a los participantes de la investigación compartir sus experiencias y el impacto que ha tenido en todos los aspectos de su vida la transición a la formación remota.
- b. Uso de videos: se solicitará a los participantes permiso para la grabación de las entrevistas, con el fin de contrastar con los diarios de campo y la transcripción de las entrevistas aquellos aspectos del lenguaje no verbal para corroborar la información.
- c. Diarios de campo: para que los investigadores tomen notas con el fin de confrontar o parafrasear a los participantes del estudio, esto permitirá contrastar lo observado con lo que el participante quiere expresar.
- d. Sociogramas: Pineda (2009) define el sociograma como la técnica que permite

identificar el lugar que ocupa cada integrante en su núcleo familiar, su uso en este proyecto ayudará a los investigadores identificar el papel de los aspectos sociales en la percepción e impacto de la formación remota en los estudiantes.

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA (Trabajo de campo)

Diseño: Cualitativo

Método: estudio de casos

Técnicas de recolección: entrevistas semiestructuradas, uso de videos, diarios de campo y sociogramas.

Se pretende realizar un primer acercamiento con los estudiantes del proyecto de investigación explicando el consentimiento para su participación en el estudio. Posteriormente se realizará una entrevista semiestructurada, a continuación, se presentan las categorías, subcategorías y preguntas:

Tabla 1. Categorías, subcategorías y preguntas

Categoría	Subcategorías	Preguntas
-----------	---------------	-----------

Educación	Educación presencial Educación a distancia Educación remota Conectividad y dispositivos	¿Cuáles fueron los principales cambios que percibió en el cambio de la educación presencial a educación remota? ¿Cómo describe su experiencia en la educación remota, la conectividad y el uso de dispositivos?
Gestión institucional	Fundamento pedagógico	¿Cómo percibió las herramientas, técnicas, uso del tiempo sincrónico y asincrónico con la transición de lo presencial a lo remoto? ¿Cuáles fueron los principales retos y desafíos a los que se enfrentó para la adaptación a la educación remota?

		¿Cómo describe las herramientas de conectividad de la UPTC para solventar el cambio a la educación remota?
--	--	--

Relación docente - estudiante		<p>¿Cuáles son los principales beneficios y barreras que percibió en la comunicación con los docentes?</p> <p>¿Cómo fue la experiencia de participación en clases, aclarar dudas o solicitar aclaraciones en esta experiencia de educación remota?</p>
		<p>Para finalizar, ¿quiere describir su experiencia desde lo familiar en la adaptación para tomar clases presenciales en el entorno del hogar?</p>

Fuente: autores.

CONCLUSIONES

- La educación remota es una realidad, lo cual requiere procesos institucionales, gubernamentales, culturales y personales de adaptación para dinamizar el proceso educativo y romper las barreras de acceso a la educación.
- Se hace necesario mejorar los procesos institucionales de formación docente, estudiantil y de gestiones administrativas que vinculen a la comunidad académica con la educación a distancia, inclusión en los procesos académicos de las herramientas digitales y el fortalecimiento de la autonomía estudiantil en su formación.
- La era digital nos invita a promover escenarios colectivos que fortalezcan los procesos educativos, mostrando aún más la necesidad de fortalecer las relaciones humanas, de mejorar la comunicación en pro del fortalecimiento del

conocimiento como construcción.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda conocer las experiencias particulares de docentes, estudiantes, padres de familia relacionadas con la adaptación a los procesos de formación remotos.
- Es necesario profundizar sobre la fatiga zoom, sus causas y posibles soluciones, que permitan a la comunidad educativa generar estrategias dinamizadoras que flexibilicen el proceso educativo sin perder la calidad académica.

BIBLIOGRAFÍA

Asinsten, J. C. (2013). Aulas expandidas: la potenciación de la educación presencial. *Revista de la Universidad de La Salle*, (60), 97-113.

Benavides, Mayumi Okuda, & Gómez-Restrepo, Carlos. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.

Elgueta, M. 2020. ¿Hay alguien ahí? Interacciones pedagógicas con cámaras apagadas en tiempos de pandemia. *Revista pedagogía universitaria y didáctica del derecho*. 7.2. p 1-7. DOI 10.5354/0719-5885.2020.6055

Galindo, D. García, L. García, R. et al. Recomendaciones didácticas para adaptarse a la enseñanza remota de emergencia. *Revista digital universitaria*. 21 (5). P 1-13. DOI: <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.5.15>

García-Bullé, S. (2020) ¿Qué es la «fatiga Zoom» y cómo evitarla en estudiantes? Tecnológico de Monterrey. Observatorio de Innovación Educativa. bit.ly/38NRs93.

García, J. García, S. 2020. Las tecnologías en (y para) la educación. Flacso Uruguay. P 1-31. www.flacso.edu.uy

García, M. R. (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 45-62.

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Mc Graw Hill.

Huanca-Arohuana, Jesús Wiliam, Supo-Condori, Felipe, Sucari Leon, Reynaldo, & Supo Quispe, Luis Alberto. (2020). El problema social de la educación

virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú. Revista Innovaciones Educativas, 22(Suppl. 1), 115-128. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3218>

Marotias, A. (2020) La educación remota de emergencia y los peligros de imitar lo presencial Revista Hipertextos, 8 (14), pp. 173-177. DOI: <https://doi.org/10.24215/23143924e025>.

Martínez, V. 2017. Educación presencial versus educación a distancia. La cuestión universitaria. 9.p 108-116.

<http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3582/3662>

Mera, A. Mercado, J. 2017. Educación a distancia: un reto para la educación superior en el siglo XXI. Revista dominio de las ciencias. 5, 4. P 357 – 376.

<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i1.1049>

Munarriz Irañeta, B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. Metodología educativa I. Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones.

Picón, M. 2020. ¿Es posible la enseñanza virtual? Foro educacional. 34. ISSN 0717- 2710 | ISSN 0718-0772 en línea | pp. 11-34 DOI:

<https://doi.org/10.29344/07180772.34.2357>

Pierrakeas, C., M. Xenos, C. Panagiotakopoulos y D. Vergidis (2004). A comparative study of dropout for two different distance education courses. International Review of Research in Open and Distance Learning, 5(2), 1-15

Pineda, Isaura, Renero, Leslie, Silva, Yamel, Casas, Emma, Bautista, Eliseo, & Bezanilla, José Manuel. (2009). Utilidad del sociograma como herramienta para el análisis de las interacciones grupales. Psicología para América Latina, (16)

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2009000100009&lng=pt&tlng=es)

[350X2009000100009&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2009000100009&lng=pt&tlng=es)

Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F. y Parola, A. (2020). Educación en tiempos de

pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. Revista Latina de Comunicación Social, 78, 1-21. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1466>

Torrecillas Bautista, Celia (2020) El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19. [ICEI Papers COVID-19; nº 16]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/60050/>